

5616

Quito D.M., 12 de Abril de 2017

Señora  
Elizabeth Roeser Atwood  
Ciudad.-

De mi consideración:

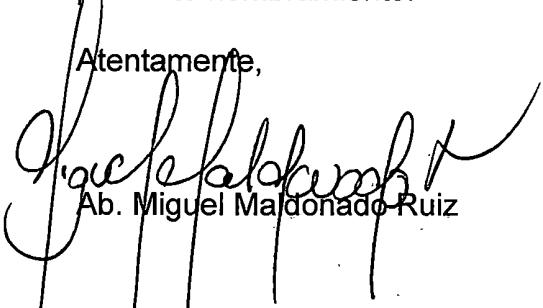
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A.** realizada el 12 de Abril de 2017, resolvió por unanimidad elegirla a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Corresponde al **PRESIDENTE** la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal del **GERENTE GENERAL**. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

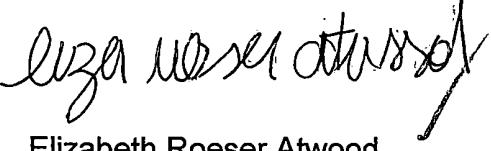
La compañía **FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada el veintinueve de junio de 2010, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito, el día 14 de Julio de 2010.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

  
Ab. Miguel Maldonado Ruiz

**Aceptación:** Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A.** Quito, 12 de abril de 2017.

  
Elizabeth Roeser Atwood  
PRESIDENTE  
Past. Nro. 455499611

TRÁMITE NÚMERO: 23672



\* 4 7 4 8 6 5 6 U S J B H Z H \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5616
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROESER ATWOOD ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	455499611
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2258 DEL 14/07/2010 NOT. 1 DEL 29/06/2010.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL